



LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA BOLSA DE EMPLEO DE DINAMIZADOR TURISTICO PARA EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS
MARIA NOEMI AREVALO DIAZ
ROCIO MAJARIN SORIA
PAULA SERRANO RODRIGUEZ
LAURA FERNANDEZ GARCIA
MARIA LUZ FERMOSEL JIMENEZ

EXCLUIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSION
EVA MARIA PASTOR MARTIN	Falta titulación

Se concede un plazo de reclamaciones DE DIEZ DIAS HABLES a contar de la fecha de esta publicación, para que los/as interesados/as puedan presentar reclamaciones o las alegaciones que estimen oportunas, **así como la presentación de la documentación pendiente**, ante este Ayuntamiento o en cualquier otro de los registros establecidos en la base tercera de las bases reguladoras de la citada bolsa, en defensa de su derecho.

Una vez finalizado dicho plazo, sin que se hayan producido reclamaciones de clase alguna, la presente lista provisional de admitidos se considerará elevada a definitiva, publicándose la misma de forma reglamentaria en el Tablón de Edictos Municipal, en la pagina web y en la sede electrónica

La documentación requerida no presentada en tiempo y forma no será tenida en cuenta en la baremación de los aspirantes admitidos.

Para la valoración de los méritos de Experiencia Laboral es obligatorio la presentación de Vida Laboral y Contratos, la falta de uno de los dos documentos conllevará a la NO valoración de los mismos

San Martín de Valdeiglesias
LA ALCALDESA

Fdo: D^a Mercedes Zarzalejo Çarbajo
(Firmado digitalmente)

